

**MINUTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE PROGRAMAS DOCENTES DEL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A. C.,
CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2008.**

En la Sala de Juntas de la Dirección General del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. siendo las 16:10 horas del día 7 de marzo de 2008, se reunieron los integrantes del Consejo de Programas Docentes del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., con objeto de celebrar una reunión extraordinaria y atendiendo a la convocatoria que para este propósito formulara el Coordinador de Formación Académica.

El Dr. Ongay Larios, solicitó iniciar la sesión, encontrándose presentes:

Dra. Eloísa Díaz Francés Murguía	Coordinadora del Programa de Probabilidad y Estadística
Dr. Francisco Javier Solís Lozano	Coordinador del Programa de Matemáticas Aplicadas
Dr. Mariano J.J. Rivera Meraz	Coordinador del Programa de Computación
Dr. Jimmy Petean Humen	Coordinador del Programa de Matemáticas Básicas
MCE. Jannet Vega Gutiérrez	Secretario Técnico de la C.F.A.
Dr. Fausto Antonio Ongay Larios	Coordinador de Formación Académica
Dr. Adolfo Sánchez Valenzuela	Investigador del CIMAT, invitado a la reunión

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del nuevo Coordinador.
2. Situación de algunos reglamentos.
3. Relación CIMAT-FAMAT
4. Asuntos varios.

1. Presentación del nuevo Coordinador.

En relación al primer punto, y dado que el propósito fundamental de la reunión era retomar los trabajos del CPD a la luz del cambio de Coordinador, Fausto Ongay se presentó en sus funciones como nuevo Coordinador de Formación Académica, en sustitución de Adolfo Sánchez. Se dio también la bienvenida a Francisco Javier Solís, como nuevo coordinador de los posgrados de matemáticas aplicadas.

A este respecto, Fausto Ongay solicitó la anuencia del CPD para seguir incluyendo a Adolfo Sánchez por un tiempo en las sesiones del mismo, en virtud de que aún quedan algunos pendientes esenciales en los que él está involucrado de manera preponderante, en particular en la redacción del Reglamento de Posgrado (RGEP); sin embargo, se hizo la observación de que el reglamento ya contempla la posibilidad de tener invitados, con voz aunque sin voto, y se acordó que era innecesario hacer algo excepcional.

2. Situación de algunos reglamentos.

Con respecto al RGEP, se propuso la integración de un comité para dar continuidad al nuevo reglamento de posgrados. Dicho comité elaboraría una propuesta que el CPD revisaría posteriormente. Se invitó a Adolfo a coordinar ese comité y él estuvo de acuerdo en participar.

Se comentó que el nuevo reglamento debería estar listo para antes del término del primer semestre del año.

Sobre el Reglamento de Becas y Apoyos, se habló en particular sobre algunas observaciones hechas por el jurídico de CONACYT, particularmente en el sentido de que no se nos autorizaría un reglamento que contemple becas múltiples, y se propusieron algunas ideas sobre como adecuarnos a este requisito. Se comentó también sobre el tope impuesto a los montos de los apoyos, enfatizándose la necesidad de preservar una cierta flexibilidad en este sentido, y también sobre la posibilidad de cambiar de tipo de beca a medio semestre. Se acordó que estas inquietudes fueran transmitidas a la Directora Administrativa del Centro, quien está efectuando la tarea de redactar una nueva versión de este reglamento que refleje a la vez los usos y costumbres que se han adoptado y que satisfaga las reglas del CONACYT mencionadas anteriormente.

Aparte de lo anterior, se mencionó también la necesidad de revisar a fondo la redacción de los lineamientos de la maestría no convencional que se ofrecerá en colaboración con el INEGI, y se acordó que se pediría a Rogelio Ramos que hiciera una nueva propuesta, con un formato más acorde con los otros lineamientos ya existentes.

La Coordinadora del posgrado en PyE mencionó que el CAP de su área había llegado al consenso de proponer que las opciones de titulación del programa del INEGI sean iguales que las que ofrece actualmente la maestría en PyE. Comenta que ya ha tratado este punto con Rogelio Ramos. El CFA propone exponerle la situación al Director del CIMAT para que él a su vez y de ser posible lo comente con el Director del INEGI.

3. Relación CIMAT-FAMAT

Respecto a la relación CIMAT-FAMAT, se comentó sobre los cambios que se tendrán con el cambio de director de FAMAT en el mes de mayo, pero también con el proceso de reestructuración de la Universidad de Guanajuato. Se mencionaron algunos puntos como la necesidad de tener un convenio con la U. De Gto. más acorde con los papeles que desempeñan ambas instituciones en el proceso, aunque se notaron las dificultades que esto implica en virtud de la legislación universitaria. Se mencionó también la necesidad de establecer un enlace claro entre el CPD y la CFA y FAMAT en vista de que el Coordinador y el Director de FAMAT ya no serían la misma persona.

4. Asuntos varios

En los asuntos varios, se mencionaron los siguientes dos puntos:

Por un lado, se discutió sobre las encuestas de evaluación de profesores, mencionándose que en la actualidad estos resultados los recibe el CFA (las de todos los profesores), los coordinadores de cada programa (las de profesores de su área) y los profesores (individualmente, la del curso que hayan ofrecido).

Se comentó que en la parte técnica, con apoyo de la gerencia de desarrollo de software se está trabajando en automatizar la forma de extraer la información de los resultados de la encuesta. Los participantes estuvieron de acuerdo en la automatización y se acordó continuar recibiendo opiniones sobre qué tipo de información los involucrados estarían dispuestos a hacer pública, antes de tomar una decisión final sobre este punto.

Por otro lado, se comentó sobre cierta inquietud entre los alumnos del posgrado en relación a la situación de éste dentro del PNP, y el coordinador se comprometió a enviar un comunicado indicando que el registro no estaba en peligro, ya que sólo se había negado la promoción a nivel internacional de los programas de maestría en estadística y del doctorado.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión siendo las 19:00 horas.



CONSEJO DE PROGRAMAS DOCENTES

Para constancia y efectos correspondientes, firman la presente minuta:

Dr. Mariano J.J. Rivera Meraz
Coordinador del Programa de Computación

Dr. Jimmy Petean Humen
Coordinador del Programa de Matemáticas Básicas

Dr. Fausto Antonio Ongay Larios
Coordinador de Formación Académica

Dra. Eloísa Díaz Francés
Coordinadora del Programa de Probabilidad y Estadística

Dr. Francisco Javier Solís Lozano
Coordinador del Programa de Matemáticas Aplicadas